

## CAZA DE LOS CAIDOS

PUNTOS: MINIATURAS

### FORMACIÓN:

1 CAPELLÁN INTERROGADOR EN ARMADURA DE EXTERMINADOR.  
3 O MÁS ESCUADRAS DE EXTERMINADORES.

PUEDEN INCLUIRSE BIBLIOTECARIOS Y/O AL SEÑOR DE LA COMPAÑÍA.

### REGLAS ESPECIALES:

- PERSECUCIÓN DE LOS CAÍDOS: ANTES DE DESPLEGAR TIRA 1 D6 SALVO SI SE ESTÁ COMBATIENDO CONTRA NECRONES O TIRÁNIDOS. EN CASO DE OBTENER UN 4+, LOS ÁNGELES OSCUROS HAN OÍDO QUE UNO DE LOS PERSONAJES DEL EJÉRCITO A QUE SE ENFRENTAN TIENE INFORMACIÓN QUE PUEDE CONDUCIRLES A UNO DE LOS CAÍDOS. EL PERSONAJE EN CUESTIÓN SE DETERMINA ALEATORIAMENTE ENTRE TODOS LOS INCLUIDOS EN EL EJÉRCITO ENEMIGO.

EN CASO DE QUE SE DETERMINE CON EL CONTRINCANTE LA PRESENCIA DE DICHO PERSONAJE DE ANTEMANO O DE QUE EXISTAN CAÍDOS ENTRE SUS FILAS NO ES NECESARIO REALIZAR TIRADA DE DATOS NINGUNA.

SI POR UN MEDIO U OTRO SE DETERMINA LA PRESENCIA DE CAÍDOS O DE ALGUIEN QUE PUEDA CONDUCIR A ELLOS APLICAN LAS SIGUIENTES REGLAS.

- OBJETIVO PRIORITARIO: PARA CONSIDERAR AL PERSONAJE COMO CAPTURADO, DEBE MORIR EN CUERPO A CUERPO CONTRA UNA MINIATURA DEL EJÉRCITO ÁNGEL OSCURO. SI ES CAPTURADO ANTES DEL FIN DE LA BATALLA SE CONSIDERA QUE SE HA CONSEGUIDO UN OBJETIVO MÁS, SI MUERE DE OTRA FORMA (FRENTE A ALGÚN ALIADO O POR FUEGO) NO CONTABILIZA Y SI ESCAPA SE CONSIDERA QUE EL JUGADOR ÁNGEL OSCURO PIERDE LA PARTIDA INDEPENDIENTEMENTE DE OTROS OBJETIVOS. ADEMÁS, CUALQUIER PERSONAJE INDEPENDIENTE O EXTERMINADOR QUE ESTÁ A DISTANCIA DE ASALTO DE UN CAÍDO O DEL PERSONAJE PERSEGUIDO DEBERÁ ASALTARLO.
- PARTIDA DE CAZA: TODO PERSONAJE EN ARMADURA DE EXTERMINADOR O ESCUADRAS DE EXTERMINADORES NO SERÁN DESPLEGADOS AL INICIO DE LA PARTIDA SINO QUE LO HARÁN POR TELEPORTACIÓN, ENTRANDO TODOS EN EL MISMO TURNO Y TOMANDO COMO OBJETIVO UN PUNTO A 100CM O MENOS DEL OBJETIVO. EL TURNO EN QUE ENTRAN ES ELEGIDO LIBREMENTE POR EL JUGADOR ÁNGEL OSCURO ANTES DE COMENZAR A MOVER.

## REGLAS ESPECIALES EN PARTIDAS DE APOCALIPSIS

**MUERTE AL IMPURO:** EL CAPÍTULO DE LOS ÁNGELES OSCUROS ES UNO DE LOS MÁS INTOLERANTES FRENTE A LOS SUBHUMANOS Y ALIENÍGENAS. SI POR CUALQUIER RAZÓN LOS ÁNGELES OSCUROS LUCHASEN EN EL MISMO BANDO QUE UNIDADES QUE CONTENGAN MINIATURAS CON ESTAS CARACTERÍSTICAS (YA SEA UN EJÉRCITO ALIENÍGENA ENTERO, UNIDADES SUBHUMANAS O MERCENARIOS) SE APLICA ESTA REGLA ESPECIAL:

- SI SE DA LA CIRCUNSTANCIA DE QUE NO HAY UNIDADES ENEMIGAS AL INICIO DE LA FASE DE DISPARO A LA VISTA DE UNA UNIDAD DE LOS AO, PERO SÍ TIENE VISIÓN HACIA EL IMPURO DE SU PROPIO BANDO, DICHA UNIDAD DEBERÁ SUPERAR UN CHEQUEO DE LIDERAZGO. DE NO SUPERARLO DEBERÁ ABRIR FUEGO CONTRA DICHA UNIDAD.
- SI LA UNIDAD ATACADA SOBREVIVE A ESTE TURNO PASARÁ A ESTAR BAJO CONTROL DEL OTRO BANDO.
- TODAS LAS UNIDADES QUE DEBAN CHEQUEAR LO HARÁN AL INICIO DE LA FASE DE DISPARO, ANTES DE QUE NINGUNA UNIDAD ACTÚE.

**PROTEGER EL SECRETO:** EN EL CASO DE EXISTIR CAÍDOS O APLICAR LA REGLA DE CAZA DE LOS CAÍDOS, SI UNA UNIDAD INQUISITORIAL ALIADA DERROTA EN CUERPO A CUERPO A UNA MINIATURA OBJETIVO, AUTOMÁTICAMENTE DICHA UNIDAD DE CONVIERTE EN OBJETIVO PARA LOS AO, DEBIENDO SER ELIMINADA ANTES DEL FINAL DE LA PARTIDA. EN CASO DE NO SER ANIQUILADA SE CONSIDERARÁ UNA DERROTA PARA L JUGADOR AO.

**EL CAPÍTULO ES LO PRIMERO:** EL CAPÍTULO DE LOS ÁNGELES OSCUROS ES UNO DE LOS MÁS RESERVADOS QUE EXISTEN, ACTUANDO A MENUDO BAJO SUS PROPIAS DIRECTIVAS Y OBJETIVOS, DE FORMA INDEPENDIENTE DE LAS AUTORIDADES IMPERIALES. POR ESTA RAZÓN, SI UN BANDO ESTÁ FORMADO POR VARIOS JUGADORES, UNO DE LOS CUALES DIRIGE UNA FUERZA EXCLUSIVAMENTE DE ÁNGELES OSCUROS, EN EL CASO DE QUE SE APLIQUE LA REGLA DE CAZA DE LOS CAÍDOS O HAYA UNA MINIATURAS DE ÁNGELES CAÍDOS EN EL BANDO CONTRARIO, EL JUGADOR TENDRÁ COMO ÚNICO OBJETIVO TOMAR PRISIONERA A DICHA MINIATURA. EN ESTE CASO EL JUGADOR AO SE CONSIDERARÁ VENCEDOR EN CASO DE CAPTURAR A SU OBJETIVO INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO DE LA PARTIDA GLOBAL, Y SE CONSIDERARÁ DERROTADO SI NO LO CONSIGUE INCLUSO SI SU BANDO VENCE.